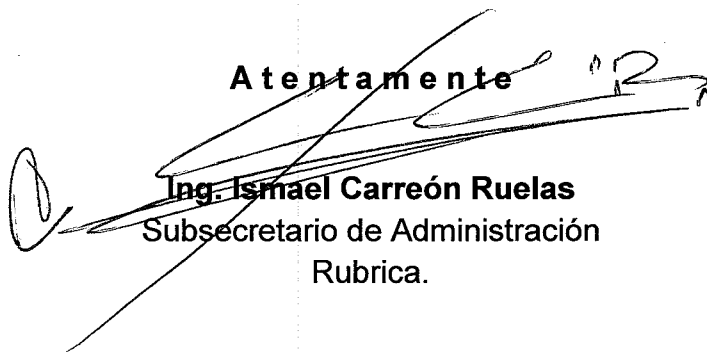


FE DE ERRATAS

El día 07 de enero del año en curso, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. **GES 30/2020**, relativa a la contratación de seguro de cobertura amplia para aviones no tripulados y equipo asociado, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública; en el cuadro que detallan los requisitos exigidos en Bases, anexos y Junta de Aclaraciones de este procedimiento, Anexo A).- Documentación Legal y de Identificación, en la empresa **Seguros Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte**, por error se anotó en el punto IV, la palabra “**NO ENTREGA**”

Debiendo **DECIR: “ENTREGA”**

Atentamente



Ing. Ismael Carreón Ruelas
Subsecretario de Administración
Rubrica.

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 08 de enero de 2021.